

CATALUÑA

FRANCINA ALSINA

Presidenta de la Mesa del Tercer Sector

“Es muy grave. Las entidades cuentan con ese dinero”

JESSICA MOUZO, **Barcelona**
Hace apenas una semana que Francina Alsina (Barcelona, 1949) ha asumido la presidencia de la Mesa del Tercer Sector —una plataforma que aglutina a más de 3.000 entidades sociales de Cataluña—. En su mano está reconstruir la gobernanza de la Mesa, hecha añicos el pasado verano cuando toda la junta directiva dimitió en bloque tras las acusaciones de algunas entidades de que su entonces presidente, Oriol Illa, estaba “alineado con el Govern”. Pero Alsina también tendrá que lidiar con los daños colaterales del enfrentamiento político que libra la Generalitat y el Gobierno central. El Ejecutivo catalán denunció el bloqueo por parte del ministerio de Hacienda de 10 millones de euros para las entidades. El ministerio culpa al Govern. Las organizaciones sociales, en medio de la disputa, alertan de la gravedad de la situación.

Pregunta. ¿Cómo les afecta es-

te bloqueo de los 10 millones?

Respuesta. Es fatal. El susto es importante porque hay muchas entidades afectadas. El viernes mandamos una carta para el ministro Montoro, el secretario de Estado de Igualdad y Ciudadanía, al delegado del Gobierno, Enric Milla, y a la plataforma del Tercer Sector denunciando esta situación, que nos parece gravísima. A ver si nos podemos reunir y explicar la gravedad de la situación.

P. ¿Qué supone esta situación para el día a día de las entidades?

R. Es muy grave. Ellas cuentan con este dinero, que todavía no lo han cobrado, lo que las obliga a ir a pólizas de crédito, por ejemplo. El problema es fuerte.

P. ¿Cuál es la postura de la Mesa en el conflicto entre la Generalitat y el Gobierno central?

R. Lo que la Mesa ha defendido desde su fundación es la lucha por la democracia, por la libertad de la gente y por todo lo que sean derechos sociales. Por eso esta-



Francina Alsina, presidenta de la Mesa del Tercer Sector. / CARLES RIBES

“Intentaremos mantenernos al margen del proceso”

mos en la Mesa por la Democracia.

P. Pero los dos gobiernos dicen defender la democracia.

R. En esto no nos meteremos. Estaremos al pie del cañón para luchar por todo lo que sea la defensa de los derechos sociales. Se han de mantener inalterables, haya quien haya, sea quien sea.

P. ¿La Mesa se puede mante-

ner al margen del proceso?

R. Lo intentaremos. Nuestra prioridad son los derechos sociales y lo que sea mejor para el bienestar de la ciudadanía.

P. ¿El debate político ha relegado el debate sobre la pobreza?

R. No sale en los diarios pero la gente que está trabajando no lo ha dejado de hacer. No se ve como una preferencia de agenda pero las entidades están al pie del cañón y no dejan pasar ni una.

P. ¿Cómo está la Mesa después de la crisis del pasado verano?

R. Después de la asamblea de julio en la que todo el mundo dimitió, se tuvo la sabiduría de buscar un presidente de transición y montar una gestora que lo ha llevado perfectamente este tiempo. La crisis no ha repercutido para nada en la Mesa porque aquí se ha seguido trabajando sin problema y la inquietud que hubo en el ámbito de federaciones no ha afectado ni a las personas que están trabajando ni a los programas que ya estaban hechos.

P. ¿Qué han aprendido de esa crisis?

R. Hemos aprendido mucho. A saber dialogar más, a poner las cosas sobre la mesa en el momento que toca y no dejar que la pelota se vaya haciendo grande porque cuando se quiso reconducir la situación, ya estaba un poco estropeada. Ha habido más malentendidos muchas veces por una falta de diálogo o de no saber afrontar las situaciones que estaban llevando a ese malestar. Esto no puede volver a pasar.

Colau quiere recalificar suelo de La Modelo para pisos sociales

La antigua cárcel tendrá verde, equipamientos y un memorial

CLARA BLANCHAR, **Barcelona**
Cuatro meses después del cierre de la cárcel Modelo, y dos meses antes de recibir las llaves del recinto por parte de la Generalitat, el Gobierno de la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, explicó ayer cuáles son sus planes. La teniente de alcalde de Urbanismo, Janet Sanz, calificó la intervención de “regeneración urbana como pocas” y enumeró las cuatro patas del proyecto: “Verde, patrimonio y memoria, equipamientos y vivienda”. La última pata es la novedad: hacer una modificación del planeamiento para recalificar la pieza que hoy está destinada a uso hotelero y de oficinas, la que toca a la calle de Nicaragua, para levantar 150 pisos de alquiler asequible.

El resto, viene a ser la hoja de ruta que el actual gobierno dijo que seguiría: el Plan Director de 2009, del exalcalde socialista Jordi Hereu, que prevé destinar el espacio liberado por la cárcel a zonas verdes (14.000 metros sociales, el espacio de una manzana entera del Eixample) y equipamientos de proximidad, una concreción que se definirá durante un proceso participativo. Los vecinos, que no se perdieron la presentación, ya alertaron ayer de que quieren ser escuchados en un proceso “real” de participación.

“El espacio que imaginamos no tiene muros”

Sobre el futuro de la cárcel Modelo hay mucho decidido, pero también mucho por aclarar. Una de las incógnitas es si se podrán mantener las seis galerías. La primera, cuarta y quinta se podrán visitar, como los locutorios y el panóptico. El resto dependerá de si pueden albergar los usos previstos. Otra cuestión son los muros. “La ciudad debe entrar en La Modelo”, defendió el comisionado de Memoria, Ricard Vinyes. Más explícita fue la concejala Janet Sanz: “La Modelo que imaginamos no tiene muros”.

Además, tal y como adelantó EL PAÍS hace unas semanas, el Ayuntamiento quiere convertir el recinto en un espacio memorial de la represión y los movimientos sociales, donde se programen exposiciones, seminarios, cursos, conferencias y actividades culturales.

La teniente de alcalde concre-

tó el calendario y las inversiones inmediatas. El próximo mes de septiembre el recinto cerrará para hacer obras y reabrirá en enero y dará uso a los bajos del edificio de la calle de Entença durante el segundo trimestre. De forma inmediata también se reurbanizará provisionalmente la esquina entre la calle de Rosselló y de Nicaragua. En los primeros meses de 2018 se desarrollará el proceso participativo, para redactar proyectos en 2019 y comenzar las obras en 2020.

Janet Sanz subrayó la apuesta por la vivienda pública: “Aquí al lado se están produciendo procesos de expulsión de vecinos”, en referencia a casos como el del número 151 de la calle de Entença, con los inquilinos amenazados por la propiedad. De ahí que una gran intervención como la de la antigua cárcel vele por “compensar” estos procesos.

En cuanto a los costes, se destinarán 500.000 euros a los estudios de los espacios y 1,5 millones al funcionamiento a partir de enero y otros tres con las primeras obras. La idea, además de los bajos del edificio de la calle de Entença, es abrir el de los talleres en el tercer trimestre de 2018 ya con programación estable del memorial.

DIPUTACIÓ DE BARCELONA Servei Jurídico-Administratiu

ANUNCI

L'Il·lm. Sr. President delegat de l'àrea de Territori i Sostenibilitat, de la Diputació de Barcelona, en ús de les facultats delegades de conformitat amb l'apartat 4.2.1 c) de la Refosa 1/2016, sobre nomenaments i delegació de competències i atribucions dels òrgans de la Diputació de Barcelona, diferents del Ple, aprovada pel Decret de la Presidència núm. 3048/16, de data 14 d'abril de 2016, publicada en el BOPB de 22 d'abril de 2016, quant a les competències de la Presidència delegada de l'àrea de Territori i Sostenibilitat, relatives a l'expropiació forçosa, contingudes a la Llei d'expropiació forçosa de 16 de desembre de 1954, i al Reglament de la Llei d'expropiació forçosa, aprovat pel Decret de 26 d'abril de 1957 i la resta de legislació reguladora de l'expropiació forçosa, ha dictat la següent resolució amb data 10 d'octubre de 2017 (D 9706/17):

(...)

Primer.- **MODIFICAR** la relació de béns i drets afectats per les obres del Projecte constructiu “Millora de la intersecció entre la carretera BP-1432 i la BV-1483, TM Bigues i Riells”, d'acord amb la fonamentació que figura a la part expositiva de la present resolució.

RELACIÓ DE BÉNS I DRETS AFECTATS MODIFICADA

Finca	Titular	Dades Catastrals				Superf. Afectades (m²)				Classificació Urbanística
		Nomenclatura	Polígon	Parcel·la	Censal	Sup. Explot.	Sup. Sím.	Sup. Sím.	Sup. Útil	
1	Salvador Xesca Puig Maria del Valler Carro	URBANA	35605	1	-	1076,45	1,00	28,84	772,55	-
2	Generalitat de Catalunya	RUSTICA	35	9006	1036,02	-	-	-	-	SUC Zona Residencial, SNU Sistema Viari
3	M. Nieves Ferreres Duran	RUSTICA	35	127	-	553,25	12,00	-	71,23	-
4	Alejo Caro Martínez Sergioja Invernosa	RUSTICA	029	44	-	626,84	4,00	-	51,89	-
5	Ajuntament de Bigues i Riells	RUSTICA	37614	1	296,89	-	-	-	-	SNU Boscos
6	Ajuntament de Bigues i Riells	RUSTICA	37614	2	-	-	-	-	-	SNU Boscos
7	Francisco Pedro Bas Vilanova Pepetena Pugetobregas Honorat	RUSTICA	1	81	-	146,83	1,00	23,75	23,90	-

Segon.- **NOTIFICAR** la present resolució a tots els propietaris i titulars dels béns i drets objecte d'expropiació que figuren en la relació de béns i drets, així com a l'Ajuntament de Bigues i Riells.

Tercer.- **PUBLICAR** aquesta resolució, fent-ne exposició pública per un període de quinze dies hàbils, comptats des de l'endemà de la data de publicació de l'anunci corresponent en el Butlletí Oficial de la Província (BOPB).

(...)

Contra aquesta resolució, que posa fi a la via administrativa, es podrà interposar recurs contenciós administratiu davant el jutjat Contenciós Administratiu de Barcelona, en el termini de dos mesos a comptar des del dia següent al de la seva publicació.

Alternativament i de forma potestativa, es pot interposar recurs de reposició davant el mateix òrgan que l'ha dictat, en el termini d'un mes a comptar des del dia següent al de la seva publicació.

Barcelona, 19 d'octubre de 2017
SECRETARI DELEGAT, Francesc Bartolí Huerta